



129135

129135

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "TELESCO, S.A.", residente en VILADECANS

5. (Barcelona), Carretera de la Vila, (Interior)-----

p o r

"DISPOSITIVO PARA AFIANZAR LOS AMORTIGUADORES DE PUERTAS DE VIDRIO"

=====

10. El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo para afianzar los amortiguadores de puertas de cristal o vidrio, gracias al cual el amortiguador no queda unido a la puerta de vidrio directamente, sino a través de una pieza soporte, que es la que precisamente queda solidarizada en la parte superior de la puerta.

15. Como sea que la puerta es de vidrio, no es conveniente obtener la sujeción del dispositivo por atornillado, ya

129135

13.A3



que ello implica un peligro al hacer los orificios para dejar paso a los tornillos de apriete, amen, de que por tratarse de vidrio grueso, no es operación fácil y además se precisan herramientas especiales para ello.

5. Pues, bien, para evitar tales problemas se ha ideado el nuevo dispositivo merced al cual la unión del mismo a la puerta, no se hace por atornillado, sino por pegado de la pieza al cristal o vidrio formativo de la puerta.

10. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo dispositivo, acompañándose de una hoja de dibujos, en la que:

En la figura 1, se representa, de frente, el nuevo dispositivo.

15. En la figura 2, es en planta, el mismo dispositivo de la figura 1.

Y en la figura 3, una perspectiva de parte del dispositivo montado en el borde superior de la puerta.

20. Consiste la invención en que el dispositivo está constituido por una lámina de material rígido (1), en especial metálico, de igual longitud y anchura que el dorso del cuerpo del amortiguador, cual lámina (1) se adosa a la superficie de vidrio (2) constitutiva del cuerpo de la puerta de cristal o vidrio, con interposición de un estrato de pegamento, por el cual se solidariza al vidrio (2) una vez polimerizado el pegamento, habiendo en los extremos (3) y (4) de la aludida lámina un reengrueso vertical (5) y (6), para lograr la profundidad deseada en los orificios transversales fileteados helicoidalmente (7) en su interior para el alojamiento de los tornillos (8) que atravesando las aletas

25.

30.

129135

13.



de fijación del aparato quedan atornillados en dichos orificios.

5. Cuando el peso del amortiguador sea muy acusado, entonces en el borde superior de la lámina de fijación (1) y en especial en el lugar en donde se encuentran localizados los reengruesos (5) y (6), se hace sobresalir, perpendicularmente, una aleta o estribo (9) que monta sobre el borde superior de la puerta de vidrio (2) y estos estribos (9) actúan de elementos de sustentación del peso del amortiguador mientras que la fijación la otorga el pegamento dispuesto en la cara yuxtapuesta al cristal.

10. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

15. N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Dispositivo para afianzar los amortiguadores de puertas de vidrio, caracterizado por el hecho de que el dispositivo está constituido por una lámina de material rígido, en especial metálico, de igual longitud y anchura que el dorso del cuerpo del amortiguador, cual lámina se adosa a la superficie de vidrio constitutiva del cuerpo de la puerta de cristal o vidrio, con interposición de un estrato de pegamento, por el cual se solidariza al vidrio una vez polimerizado el pegamento, habiendo en los extremos de la aludida lámina un reengrueso vertical, para lograr la profundidad deseada en los orificios transversales fileteados.

25.

129135 13.A



dos helicoidalmente en su interior para el alojamiento de los tornillos que atravesando las aletas de fijación del aparato quedan atornillados en dichos orificios.

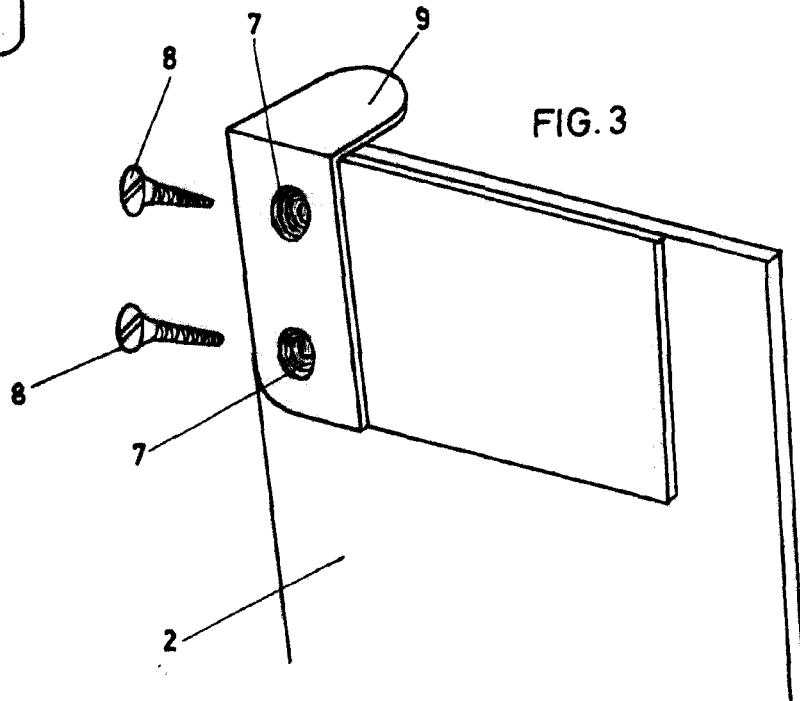
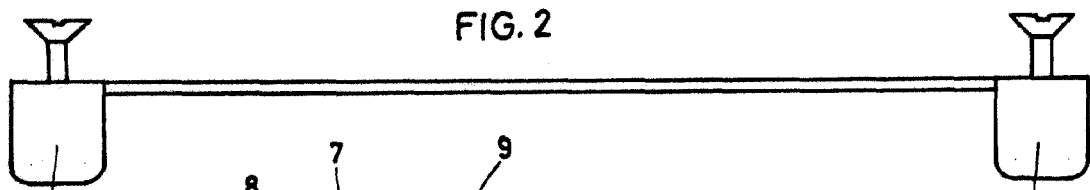
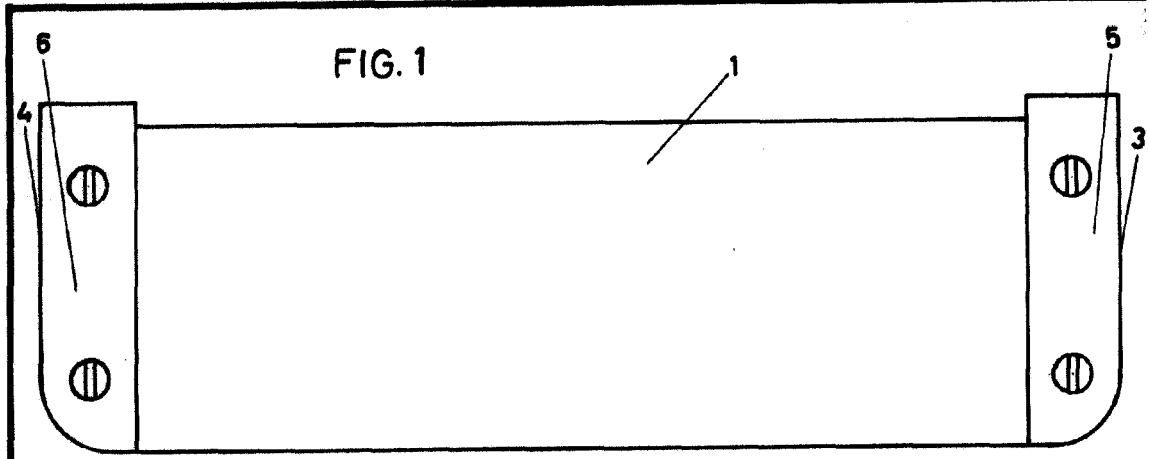
- 5. 2ª.- Dispositivo para afianzar los amortiguadores de puertas de vidrio, según la anterior reivindicación, en el que cuando el peso del amortiguador sea muy acusado, entonces en el borde superior de la lámina de fijación y en especial en el lugar en donde se encuentran localizados los reengruesos, se hace sobresalir, perpendicularmente, una
- 10. aleta o estribo que monta sobre el borde superior de la puerta de vidrio y estos estribos actúan de elementos de sustentación del peso del amortiguador mientras que la fijación la otorga el pegamento dispuesto en la cara yuxtapuesta al cristal.

- 15. 3ª.- DISPOSITIVO PARA AFIANZAR LOS AMORTIGUADORES DE PUERTAS DE VIDRIO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 13 de Abril de mil novecientos sesenta y siete.

P.A.,
Antonio Aricha
p. p.



Madrid, 3 Abril 1967
p.p.

Antonio Aricha
p.p.

Escala variable